

Consejo**C/55/6****Quincuagésima quinta sesión ordinaria
Ginebra, 29 de octubre de 2021****Original:** Inglés
Fecha: 16 de agosto de 2021**INFORME DEL AUDITOR EXTERNO***Documento preparado por la Oficina de la Unión**Descargo de responsabilidad: el presente documento no constituye un documento de política u orientación de la UPOV*

1. Los estados financieros de la Unión Internacional para la Protección de las Obtenciones Vegetales (UPOV) correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020 y el informe del auditor externo se transmiten al Consejo de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.5 del Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera de la UPOV (documento UPOV/INF/4/6), que establece el requisito de que los estados financieros sean examinados y aprobados por el Consejo. Los estados financieros de 2020 figuran en el documento C/55/5. El Anexo del presente documento contiene el informe de auditoría del auditor externo.

2. *Se invita al Consejo a tomar nota del contenido del presente documento.*

[Sigue el Anexo]

C/55/6

ANEXO



JULIO DE 2021

Unión Internacional para la Protección de las Obtenciones Vegetales
Informe del Auditor Externo sobre los estados
financieros de la UPOV de 2020

La auditoría tiene por finalidad proporcionar garantías independientes a los miembros, añadir valor a la gestión financiera y a la gobernanza de la UPOV y apoyar sus objetivos a través del proceso de auditoría externa.

El contralor y auditor general es el jefe de la Oficina Nacional de Auditoría, la entidad suprema de auditoría del Reino Unido. El contralor y auditor general y la Oficina Nacional de Auditoría son independientes del Gobierno del Reino Unido y garantizan el gasto adecuado y eficiente de los fondos públicos y la rendición de cuentas ante el Parlamento del Reino Unido. La Oficina Nacional de Auditoría presta servicios de auditoría externa a varias organizaciones internacionales, independientemente de su función de entidad suprema de auditoría del Reino Unido.

Índice

Introducción	4
Resultados generales de la auditoría	4
Gestión financiera	5
Prestaciones a los empleados	9
Otras cuestiones de interés para el Consejo	14
Recomendaciones de años anteriores	14
Agradecimientos	14
Apéndice 1	15
Seguimiento de la situación de las recomendaciones de años anteriores	15

Introducción

La Unión Internacional para la Protección de las Obtenciones Vegetales (UPOV) fue constituida en 1961 por el Convenio Internacional para la Protección de las Obtenciones Vegetales con el objetivo de proporcionar y fomentar un sistema eficaz de protección de las variedades vegetales. La Unión cuenta con 77 miembros que sufragan las actividades de la UPOV mediante contribuciones directas y, en el caso de algunos miembros, mediante fondos fiduciarios extrapresupuestarios para proyectos específicos.

El contralor y auditor general del Reino Unido fue designado auditor externo de la UPOV con un mandato de seis años a partir del 1 de enero de 2018 y la auditoría se lleva a cabo con arreglo al Capítulo 8 del Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera de la UPOV. La auditoría fue realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Con arreglo a esas normas, el auditor externo y su equipo deben cumplir los requisitos deontológicos y planificar y realizar la auditoría de manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen inexactitudes significativas.

Además de nuestros dictámenes sobre los estados financieros de la UPOV, en este informe se presentan las principales conclusiones derivadas de nuestra labor. Hemos llevado a cabo además un seguimiento de los avances logrados en la aplicación de las recomendaciones formuladas en los ejercicios financieros precedentes (apéndice 1).

El idioma original de este informe es el inglés. La versión inglesa es el texto oficial.

Resultados generales de la auditoría

Nuestra auditoría analiza los estados financieros de 2020, así como de las transacciones e incidencias correspondientes a dicho ejercicio. Presentamos un dictamen de auditoría sobre los estados financieros sin reservas ni modificaciones.

Como consecuencia de la COVID-19, las últimas etapas de la auditoría de 2020 se efectuaron a distancia. Aunque no sin dificultades y con un esfuerzo adicional por parte de los colegas de la UPOV, la División de Finanzas de la OMPI y el equipo de la Oficina de Auditoría de la Nación, hemos podido recabar datos suficientes para justificar nuestro dictamen. Somos conscientes del duro trabajo y el esfuerzo invertido por el personal y de los problemas prácticos que ha entrañado el trabajo a distancia durante la auditoría del ejercicio anterior.

Gestión financiera

Resultados generales de la auditoría

1 El auditor externo verificó los estados financieros de la UPOV correspondientes al ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2020, integrados por el estado de situación financiera, el estado de rendimiento financiero, el estado de flujos de efectivo, el estado de cambios en los activos netos, el estado comparativo de importes presupuestados y reales, y las notas correspondientes.

2 Esos estados financieros fueron preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS). A nuestro juicio, los estados financieros presentan adecuadamente, en todos los aspectos esenciales, la situación financiera de la UPOV al 31 de diciembre de 2020 y su rendimiento financiero y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio concluido en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS).

Rendimiento financiero y situación financiera

3 La UPOV ha obtenido un superávit de 249.000 francos suizos (en 2019 se registró un déficit de 133.000 francos suizos). Dicho superávit se ha producido principalmente como consecuencia de la reducción en los gastos de viajes, formación y becas (37.000 francos suizos en 2020, frente a los 338.000 francos suizos en 2019), debido a las consecuencias de la pandemia de COVID-19, que disminuyó la frecuencia de determinadas actividades de la Unión, como los viajes, las becas y las pasantías. Los gastos de personal, que constituyen el principal gasto de la UPOV, no han variado con respecto al año anterior, manteniéndose en 2,3 millones de francos suizos. Esa cifra supone un 63,7% del gasto total de la Unión durante todo el ejercicio (60,9% en 2019). En general, el gasto ha disminuido un 4,3%, pasando de 3,8 millones de francos suizos en 2019 a los 3,6 millones de francos suizos del ejercicio auditado. Dicha reducción ha quedado parcialmente compensada por el aumento en los gastos en servicios contractuales en el marco de los proyectos de fondo fiduciario.

4 El total de ingresos registrado en 2020 de 3,9 millones de francos suizos constituye un aumento del 5,9% con respecto al año anterior (3,7 millones de francos suizos). El motivo de dicho aumento han sido las contribuciones adicionales recibidas como consecuencia del aumento del número de unidades de contribución procedentes de China, la contribución de Egipto, en su calidad de nuevo miembro, y el abono de contribuciones cuya cuantía no se había satisfecho previamente, lo que en suma constituye un total de 166.000 francos suizos. También han aumentado los ingresos procedentes de los fondos fiduciarios (contribuciones extrapresupuestarias), que han pasado de 231.000 francos suizos en 2019 a 279.000 francos suizos en 2020. Dicho aumento se ha producido como consecuencia del incremento de la labor relativa a los proyectos de cooperación técnica, como el Foro de Asia Oriental para la Protección de las Variedades Vegetales.

5 Los activos que controla la UPOV han aumentado un 8,2%, pasando de 4,9 millones de francos suizos a 5,3 millones de francos suizos. La mayoría de los activos de la Unión se mantienen en forma de efectivo y equivalentes de efectivo, correspondientes a un total de 5,1 millones de francos suizos (4,8 millones de francos suizos en 2019). El aumento en el efectivo retenido de la UPOV se ha debido a la reducción en el gasto, junto con los anticipos abonados por los Estados miembros. Durante el mismo período, los pasivos de la UPOV han aumentado en aproximadamente un 22%, esto es, 4,9 millones de francos suizos (4,0 millones de francos suizos en 2019), lo cual se ha debido principalmente al aumento de 1,0 millones de francos suizos en las prestaciones de los empleados correspondientes al pasivo por seguro médico pagadero después de la separación del servicio. Dicho elemento del pasivo es actualmente de 3,0 millones de francos suizos (2,0 millones de francos suizos en 2019).

6 El efecto combinado de los resultados obtenidos en 2020 ha entrañado una considerable disminución de la posición general de los activos netos de la UPOV en un total de 368.000 francos suizos (frente a los 897.000 francos suizos de 2019), esto es, una reducción del 41.0% en los activos netos.

7 En todas nuestras auditorías internacionales elaboramos análisis de los coeficientes de la salud financiera de una organización para mostrar cómo varían las posiciones financieras con el tiempo (gráfico 1). Dichos coeficientes expresan la relación entre la partida de un balance y la de otro. Por ejemplo, por cada franco suizo de pasivo corriente hay 3,09 francos suizos de activo corriente. La importante diferencia entre los coeficientes de liquidez y de activo/pasivo se debe a que el 68,5% de los pasivos de la UPOV son pasivos por prestaciones de los empleados pagaderas transcurridos 12 meses o más.

Gráfico 1: Principales relaciones financieras de la UPOV en 2017-2020

Relación	2020	2019	2018	2017
Coefficiente de liquidez				
Activos corrientes: Pasivos corrientes	3,09	2,55	3,07	3,19
Relación entre el activo y el pasivo				
Activo/pasivo	1,07	1,22	1,18	1,18
Coefficiente de caja				
Efectivo y equivalentes de efectivo: pasivo corriente	2,98	2,48	2,97	3,13

Notas

1. Un elevado coeficiente de liquidez es indicativo de la capacidad de la entidad de pagar sus pasivos a corto plazo.
2. Un elevado coeficiente activo/pasivo es un buen indicador de solvencia.
3. El coeficiente de caja es indicativo de la liquidez de una entidad, pues mide el importe del efectivo y el equivalente de efectivo en activos corrientes que permiten cubrir los pasivos corrientes.

Fuente: Estados financieros auditados de la UPOV

8 En términos generales, la UPOV dispone de capital suficiente para hacer frente a los pasivos de corto y medio plazo. La gran mayoría de los activos de la Unión se mantienen en forma de efectivo y equivalentes de efectivo, es decir que actualmente el riesgo de liquidez es bajo. Con todo, el nivel de reservas disponibles para financiar los pasivos de largo plazo se ha ido reduciendo paulatinamente. La UPOV ha asignado unos fondos de aproximadamente 943.000 francos suizos a su pasivo acumulado por seguro médico tras la separación del servicio de antiguos funcionarios, pero tal vez será necesario asignar más recursos para alcanzar el nivel general de su pasivo de 3,0 millones de francos suizos. Al final del presente informe señalamos el efecto del pasivo por prestaciones después del servicio en la posición financiera.

Rendimiento del programa y presupuesto

9 El programa y presupuesto de la UPOV se prepara sobre una base contable de acumulación (o devengo) modificada. En el estado V de los estados financieros, se presenta una comparación de los importes presupuestados y reales en 2020, que es el primer año del actual bienio, con respecto a las cuantías reales presentadas en una base presupuestaria. Las diferencias entre el superávit presupuestario de 332.000 francos suizos y el superávit anotado en los informes financieros de 249.000 francos suizos se detallan en la nota 11 de los estados financieros.

10 El presupuesto inicial del bienio de 2020-2021, aprobado por el Consejo de la UPOV, contenía asignaciones de ingresos y gastos por un valor de 7,3 millones de

francos suizos. Dichas asignaciones se efectuaron de forma equivalente para 2020 y 2021, sin que hayan sido modificadas. Los resultados globales correspondientes al ejercicio se muestran en el gráfico 2 siguiente.

Gráfico 2: Rendimiento presupuestario de la UPOV en 2020 (en miles de francos suizos)

	Presupuesto 2020-2021	Consignación 2020	Saldo	(Déficit)/ Superávit
Ingresos	7.347	3.674	3.598	(76)
Gastos de personal	(4.939)	(2.470)	(2.186)	284
Gastos no relativos a personal	<u>(2.408)</u>	<u>(1.204)</u>	<u>(1.080)</u>	<u>124</u>
Resultado neto	Ninguno	Ninguno	332	332

Fuente: Estados financieros auditados de la UPOV

11 El déficit en los ingresos presupuestados es consecuencia de un resultado menor de lo previsto en el número de solicitudes presentadas mediante UPOV PRISMA y unos costos derivados del mantenimiento del programa menores de lo previsto, procedentes de sus fondos fiduciarios. El presupuesto de 2020 correspondiente a UPOV PRISMA se basaba en la estimación de que en 2020 se recibirían 450 solicitudes, cuando en realidad se han recibido 224. Con respecto a 2021, la UPOV había previsto recibir 1.750 solicitudes, y al final de junio ha recibido 1.277 solicitudes, es decir que está en vías de lograr el objetivo previsto.

12 Los gastos relativos a personal fueron menores de lo presupuestado, ya que el trabajo de algunos puestos de la categoría de servicios generales se desempeñó a un 80% y un puesto estuvo vacante durante una parte del año. Además, hubo retrasos en la contratación de personal temporero. La variación en la partida de gastos no relativos a personal se debió principalmente a la reducción de costos procedentes de la pandemia de COVID-19. En el informe sobre el rendimiento de la UPOV de 2020 se suministra información más detallada.

Control interno

13 El personal de la UPOV lleva trabajando mayoritariamente a distancia desde principios de 2020. La Organización Mundial de la Propiedad Intelectual se encarga de proporcionar apoyo para volver a las oficinas. El Sistema de Gestión de la Información de la OMPI (AIMS) facilita muchos de sus sistemas administrativos básicos, como las finanzas, la contabilidad, las adquisiciones, los recursos humanos y la nómina. Los flujos de trabajo del sistema AIMS garantizan que las transacciones y otras actividades se tramiten, autoricen y revisen adecuadamente. Como auditor externo, y para facilitar el trabajo, dispongo con mi equipo de acceso remoto de solo lectura a las funciones de

finanzas, contabilidad y adquisiciones en el sistema AIMS; hemos podido comprobar que las transacciones que hemos examinado se han registrado correctamente.

14 En general, los resultados de nuestra auditoría no revelan deficiencias de control significativas ni un deterioro apreciable del entorno de control. La Dirección no nos ha comunicado ningún problema de este tipo, ni tampoco se ha detectado en la Declaración sobre el control interno.

Prestaciones a los empleados

15 El acuerdo entre la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual y la Unión Internacional para la Protección de las Obtenciones Vegetales, conocido como el acuerdo OMPI/UPOV, establece la relación administrativa entre ambas organizaciones. En el marco del mismo, la UPOV aplica *mutatis mutandis* las disposiciones del Estatuto y Reglamento de Personal de la OMPI. Dicho reglamento establece las condiciones de servicio y los derechos, deberes y obligaciones básicos del personal de la UPOV. De esa forma, el personal de la UPOV recibe los sueldos y subsidios conexos, así como las prestaciones de la seguridad social, entre ellas, el acceso a la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas (CCPPNU) y el seguro médico tras la separación del servicio que se establece con arreglo al régimen común de las Naciones Unidas.

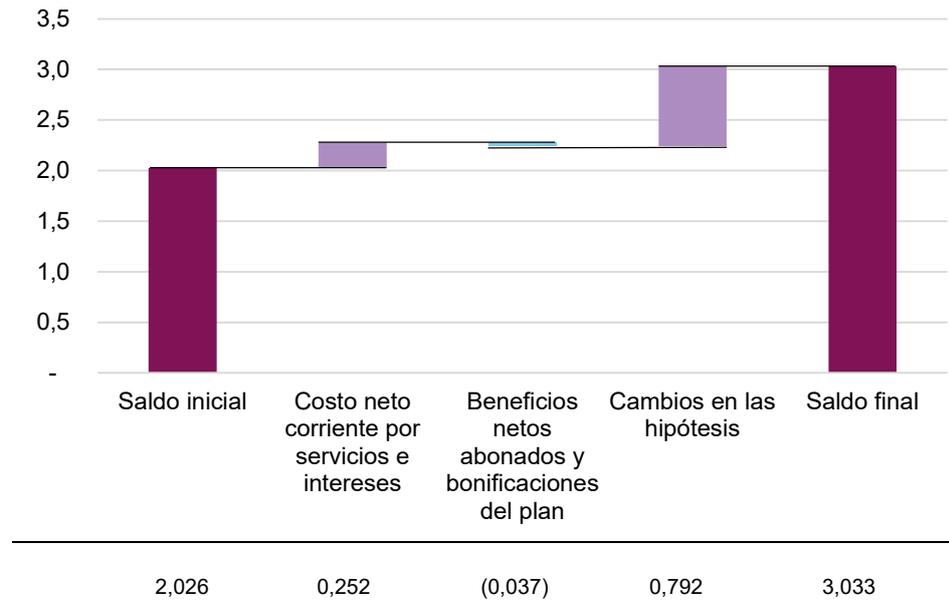
Prestaciones tras la separación del servicio

16 El principal pasivo de la UPOV lo constituyen las prestaciones a sus empleados. Como se señala en la nota 5 de los estados financieros, dichas prestaciones comprenden principalmente el seguro médico de los miembros del personal tras la separación del servicio, los derechos de repatriación y el pasivo por vacaciones acumuladas. En 2020, el pasivo global de esas prestaciones pagaderas al personal aumentó de 2,4 millones de francos suizos a 3,4 millones de francos suizos. De conformidad con las decisiones adoptadas por el Consejo de la UPOV en su trigésima tercera sesión extraordinaria, la UPOV dispone de efectivo estratégico por un valor de 943.000 francos suizos (frente a los 870.000 francos suizos en 2019), que se destina a financiar parte de ese pasivo, lo que deja un pasivo no financiado de 2,4 millones de francos suizos (1,5 millones de francos suizos en 2019).

17 El pasivo relativo al seguro médico pagadero tras la separación del servicio, que asciende a 3,0 millones de francos suizos, ha sido calculado por un actuario independiente a partir de datos e hipótesis subyacentes, y refleja el valor de las obligaciones contractuales con el personal al 31 de diciembre de 2020, pero no refleja el hecho de que el carácter evolutivo del sistema dará lugar a nuevas obligaciones que se devengarán en años futuros ni que los miembros del personal en activo y potencial pueden compensar los costos más elevados correspondientes al personal jubilado. Los aumentos registrados en 2020 se refieren principalmente al pasivo relativo al seguro médico pagadero tras la separación del servicio y se derivan de los cambios en las hipótesis actuariales, incluidas las relativas a la edad. La repercusión de los factores actuariales tiene por objeto proporcionar la mejor estimación de las obligaciones

actuales para hacer frente a los futuros costos en dinero de hoy, y se ha traducido en un aumento global de 1,0 millones de francos suizos.

Gráfico 3: Evolución del pasivo relativo al seguro médico tras la separación del servicio entre 2019 y 2020 (en millones de francos suizos)



1. **Servicio actual neto:** aumento del pasivo derivado de los derechos adicionales obtenidos por los empleados de la Organización gracias al servicio prestado durante el año;
2. **Costo de los intereses:** costo adicional para reconocer el valor actual de los derechos ya obtenidos;
3. **Beneficios netos pagados:** pagos que la UPOV ha efectuado a los beneficiarios de las prestaciones;
4. **Modificaciones del plan:** cambios como consecuencia del aumento de las vacaciones anuales permitidas durante el año 2020, y
5. **Cambios en las hipótesis:** cambios como consecuencia de otros factores que se utilizan en la valoración.

Fuente: Estados financieros auditados de la UPOV.

18 Los factores más importantes que han influido en la valoración del pasivo son los elementos relacionados con las hipótesis actuariales, que ascienden a 792.000 francos suizos (gráfico 4). Se trata de los siguientes:

- 711.000 francos suizos por cambios en las **hipótesis demográficas**. Se refieren a la actualización de hipótesis como la rotación, la mortalidad y la discapacidad, la jubilación y los ajustes relacionados con la edad en las reclamaciones de gastos médicos.
- 62.000 por cambios en las **hipótesis financieras**. Se refieren a la actualización de hipótesis como los tipos de descuento, la inflación y las tendencias médicas.

- 19.000 francos suizos por cambios de **experiencia**. Se refieren a los ajustes derivados de la diferencia entre las hipótesis efectuadas y los resultados reales.

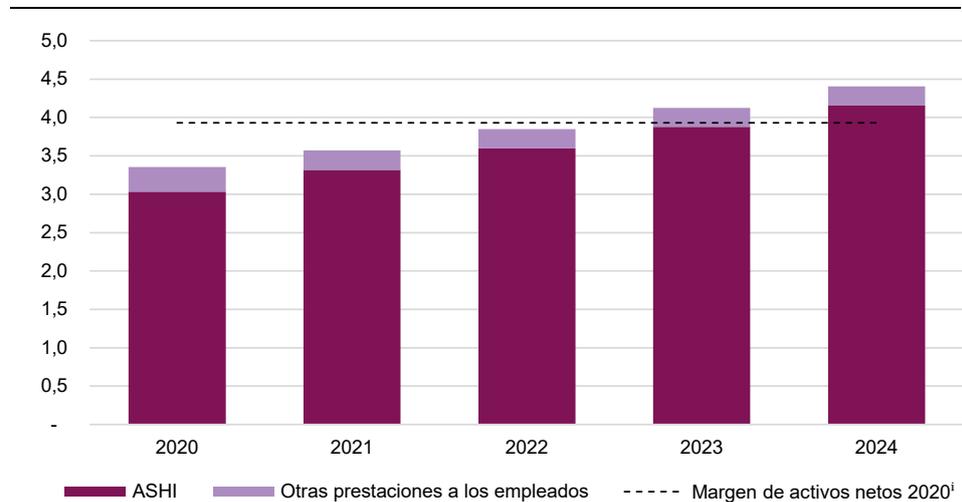
19 El aumento del pasivo en 2020 se ha debido principalmente a la modificación de los costos médicos futuros relacionados con la edad, como se indica en la nota 5 de los estados financieros. En las primas de seguro se han utilizado índices por edad para reflejar los costos médicos tras la separación del servicio, previstos para los actuales funcionarios, jubilados y familiares a cargo. Este criterio es coherente con el del ejercicio anterior. El cálculo de la UPOV para 2020 sobre los índices por edad se basa en un análisis de los datos de las reclamaciones efectuado durante un período de cuatro años, que revela un aumento considerable de los reembolsos a los jubilados. No se ha introducido ningún ajuste para reflejar las repercusiones de la pandemia, ya que el actuario considera que actualmente no se dispone de suficiente información sobre la tendencia como para hacer un ajuste de ese tipo en su informe. Hemos trabajado con la UPOV para mejorar la transparencia en este ámbito fundamental, aunque de difícil estimación, para que los motivos de este importante cambio queden claros.

Repercusión futura del pasivo

20 El valor del pasivo de la Unión evoluciona con el tiempo en función de factores demográficos y otros factores económicos. Como parte de la valoración anual efectuada por el especialista de la Unión, la UPOV recibe una proyección del valor del pasivo para los cuatro años siguientes, suponiendo que se mantengan las hipótesis actuales (gráfico 4). La previsión destaca que la repercusión de las hipótesis actuales sobre el pasivo se traducirá en una previsión del aumento de 4,4 millones de francos suizos al 31 de diciembre de 2024, esto es, un aumento del 31,3%.

21 Esta previsión suministra información útil a los miembros de la UPOV, puesto que facilita la comprensión de los futuros pasivos derivados de las condiciones actuales aprobadas por el Consejo de la Unión. Para informar al Consejo acerca de la repercusión futura en la posición financiera a medio plazo, instamos a que este comentario se incluya en el análisis financiero que acompaña a los estados financieros anuales.

Gráfico 4: Previsión de los pasivos (en millones de francos suizos)



Nota: ⁱEl margen de activos netos de 2020 representa el total de los activos netos de la Unión más el valor de las prestaciones de los empleados al 31 de diciembre de 2020. Esta partida se utiliza para mostrar la forma en que el valor previsto del pasivo de la Unión repercutirá en los activos netos, dando por supuesto un umbral de equilibrio.

Fuente: Informe actuarial de la UPOV preparado por el experto de Dirección.

22 Suponiendo que la UPOV logre un resultado equilibrado, se prevé que los pasivos de la Unión por prestaciones a los empleados reducirán los activos netos de aquí a 2023. Es decir que el total del pasivo de la Unión excederá el valor de sus activos.

23 Además de los cambios en la valoración del pasivo basados en el calendario de pagos y el devengo de las prestaciones, también cabe señalar los cambios en las hipótesis subyacentes, por ejemplo, la tasa de descuento y las tendencias en materia de asistencia médica. Su repercusión se expone en la nota 5 de los estados financieros, así como en el siguiente gráfico 5. La sensibilidad de las hipótesis sobre el pasivo global es alta, y los aumentos en las tendencias relativas a los costos médicos y en la tasa de descuento podrían incidir considerablemente en la Unión. Si los costos médicos aumentaran del 2,9% al 3,9%, el pasivo aumentaría en 654.000 francos suizos, esto es, un 21,5%. Por el contrario, si los costos médicos disminuyeran un 1,9%, el pasivo se reduciría en 509.000 francos suizos, o un 16,8%.

Gráfico 5: Sensibilidad del pasivo relativo al seguro médico tras la separación del servicio respecto de los cambios en hipótesis significativas (en millones de francos suizos)



Nota: El valor del pasivo relativo al seguro médico tras la separación del servicio al 31 de diciembre de 2020 es de 3,0 millones de CHF (línea blanca).

Fuente: Estados financieros auditados de la UPOV.

24 La UPOV ofrece a sus funcionarios, a los antiguos funcionarios que reúnen las condiciones necesarias y a sus beneficiarios protección sanitaria en el marco de un plan de seguro médico comercial. Las primas mensuales se determinan según una escala progresiva para los funcionarios en activo: el personal más joven paga el 25% de la prima y la UPOV el 75%. El costo de la prima mensual del personal más antiguo se comparte al 50% con la Unión. En el caso de los jubilados, la Organización se hace cargo del 65% de la cuota mensual, que asciende a 596 francos suizos para los adultos y a 265 francos suizos para los hijos beneficiarios. Teniendo en cuenta la previsión que hace la Dirección sobre la evaluación del seguro médico, es importante que los Estados miembros estudien la forma de controlar los costos en el futuro.

R1: Recomendamos que la UPOV considere la posibilidad de mejorar los informes financieros que complementan los estados financieros mediante la inclusión de información y comentarios sobre las tendencias relativos a la futura previsión de costos, en particular, los relativos al seguro médico después de la separación del servicio.

R2: Recomendamos que la UPOV consulte regularmente con sus miembros acerca de los costos y ventajas de seguir adaptándose a las disposiciones exactas del Estatuto y Reglamento del Personal de la OMPI y las prestaciones conexas del régimen común de las Naciones Unidas, para garantizar que ofrezca las mejores condiciones a la Unión.

Caja Común de Pensiones de las Naciones Unidas

25 Los miembros del personal de la UPOV participan en la CCPPNU. Sin embargo, como el plan de pensiones no puede determinar con precisión una estimación fiable del riesgo correspondiente que asume cada organización participante, en los estados financieros de la UPOV no aparece ningún pasivo actuarial relativo al plan de pensiones.

26 Las características del plan de pensiones de las Naciones Unidas se exponen en la nota 5 de los estados financieros, información que resulta coherente con la de muchas organizaciones participantes. En la última fecha actuarial, el 31 de diciembre de 2019, la CCPPNU concluyó que no era necesario efectuar pagos por insuficiencia en virtud del artículo 26 del Reglamento de la Caja. Si la situación cambiara en el futuro, esos pagos se exigirían a la UPOV, circunstancia que constituye un pequeño riesgo financiero para la Unión que debe ser objeto de seguimiento.

Otras cuestiones de interés para el Consejo

27 El Secretario General informó de que en 2020 no se ha cometido fraude ni pagos a título graciable. No hemos detectado casos de fraude en nuestra auditoría ni hemos constatado casos en nuestro examen.

Recomendaciones de años anteriores

28 En la fecha en que presentamos nuestro anterior informe, agosto de 2020, había en curso tres recomendaciones de la UPOV. En mayo de 2021, consideramos que una de las recomendaciones ya estaba aplicada y que las otras dos siguen en curso de aplicación, y que se espera que en la 98.^a sesión del Comité Consultivo se formulen propuestas al respecto, que se examinarán como parte de la auditoría del próximo año. En el **Apéndice 1** se comenta detalladamente la situación de las recomendaciones anteriores.

Agradecimientos

29 Queremos agradecer al Secretario General y a su equipo la cooperación mostrada al facilitarnos nuestra labor de auditoría, en particular durante este período especialmente difícil.

Original firmado

Gareth Davies

Contralor y auditor general (Reino Unido), auditor externo

29 de julio de 2021

Apéndice 1

Seguimiento de la situación de las recomendaciones de años anteriores

Referencia anterior	Resumen de la recomendación	Observaciones de la Dirección sobre la situación: Mayo de 2021	Comentario del Auditor Externo	Situación
2018 (C/53/6) R#1	Considerar la posibilidad de examinar el contenido actual de la Declaración sobre el control interno y su alcance a fin de fundamentar las nuevas prácticas utilizadas para dar apoyo a la Declaración sobre el control interno de la OMPI y las pruebas subyacentes relativas a los controles.	Se ha elaborado una versión revisada de la Declaración sobre el control interno. Tras la finalización del documento “ <i>UPOV Assurance Summary</i> ”, en el que se resume la evaluación de los controles internos de la OMPI que guardan relación con sistemas y procesos que la UPOV utiliza, se procede a la firma de la Declaración de la UPOV sobre el control interno.	Tomamos nota de la declaración revisada y del resumen de los controles internos que la acompaña.	Aplicada
2019 (C/54/6) R#1	A fin de mejorar la transparencia y fundamentar la adopción de decisiones en el futuro, considerar la posibilidad de informar por separado acerca de los costos e ingresos relativos a UPOV PRISMA, y reflejar las hipótesis más realistas y prudentes sobre los costos y los ingresos.	Las propuestas se presentarán en la 98. ^a sesión del Comité Consultivo. A mediados de junio se presentará al Comité Consultivo, para su examen por correspondencia, un primer borrador de las propuestas.	Tomamos nota de la propuesta que se presentará al Comité Consultivo y volveremos a examinar esta cuestión ulteriormente en el marco de nuestro mandato.	En curso

Referencia anterior	Resumen de la recomendación	Observaciones de la Dirección sobre la situación: Mayo de 2021	Comentario del Auditor Externo	Situación
2019 (C/54/6) R#2	Garantizar que se presenta con claridad la fuente de financiación de todo déficit en el funcionamiento de UPOV PRISMA, y, cuando proceda, aprobar las transferencias necesarias o señalar los casos en que se considere que los costos pueden reportar más beneficios financiados con cargo al presupuesto ordinario.	Las propuestas se presentarán en la 98. ^a sesión del Comité Consultivo. A mediados de junio se presentará al Comité Consultivo, para su examen por correspondencia, un primer borrador de las propuestas.	Tomamos nota de la propuesta que se presentará al Comité Consultivo y volveremos a examinar esta cuestión ulteriormente en el marco de nuestro mandato.	En curso

INFORME PRESENTADO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE AL CONSEJO DE LA UNIÓN INTERNACIONAL PARA LA PROTECCIÓN DE LAS OBTENCIONES VEGETALES

Dictamen sobre los estados financieros

He auditado los estados financieros de la Unión Internacional para la Protección de las Obtenciones Vegetales correspondientes al ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2020, que comprenden el estado de la situación financiera, el estado del rendimiento financiero, el estado de los cambios en los activos netos, el estado del flujo de efectivo y el estado comparativo de los importes presupuestados y reales correspondientes al ejercicio en cuestión y las notas conexas, incluidas las políticas contables pendientes.

En mi opinión, los estados financieros presentan adecuadamente, en todos los aspectos esenciales, la situación financiera de la UPOV al 31 de diciembre de 2020 y de su superávit y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio concluido en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS).

Dictamen sobre la conformidad

En mi opinión, en todos los aspectos importantes, los ingresos y los gastos se han aplicado a los fines previstos por el Consejo de la UPOV y las transacciones financieras se ajustan al Reglamento Financiero de la Unión.

Fundamentación del dictamen

He efectuado mi auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (ISA) y el Reglamento Financiero de la Unión. Las responsabilidades que me atribuyen dichas normas figuran en la sección "Responsabilidades del auditor de los estados financieros" del presente informe.

Con arreglo a las ISA, tanto el personal a mi cargo como yo mismo cumplimos con la Norma Ética Revisada de 2019 del *Financial Reporting Council*. Soy independiente de la UPOV de conformidad con los requisitos éticos aplicables a la auditoría de los estados financieros. Tanto el personal a mi cargo como yo mismo cumplimos el resto de las exigencias de carácter ético que imponen dichos requisitos.

Considero que las pruebas obtenidas son suficientes y adecuadas para fundamentar mi dictamen.

Demás informaciones

La Dirección asume la responsabilidad de las demás informaciones. Por demás informaciones se entiende la información que se facilita en la introducción, los resultados financieros correspondientes al ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2020 y la Declaración sobre el control interno. Mi dictamen sobre los estados financieros no abarca las demás informaciones y no extraigo ningún tipo de conclusiones ni ofrezco garantía alguna al respecto. Mi responsabilidad en relación con la auditoría de los estados financieros consiste en leer esas otras informaciones y determinar si presentan incoherencias sustanciales respecto de los estados financieros o del conocimiento que he adquirido durante la auditoría, o si parecen contener inexactitudes significativas. Si, sobre la base de la labor que he efectuado, llego a la conclusión de que esas otras informaciones contienen inexactitudes significativas, estoy obligado a comunicarlo. No tengo nada que señalar al respecto.

Responsabilidades de la Dirección y del personal con funciones de responsabilidad en la gobernanza de la Organización respecto de los estados financieros

La Dirección tiene la responsabilidad de preparar y presentar con imparcialidad los estados financieros de conformidad con las IPSAS, y de establecer las medidas de control interno que estime necesarias para posibilitar la preparación de unos estados financieros libres de inexactitudes significativas, sea por fraude o error.

Al preparar los estados financieros, compete a la Dirección evaluar la viabilidad futura de la UPOV, revelar cuando proceda las cuestiones relacionadas con ese aspecto y utilizar una base contable de "entidad en funcionamiento", salvo si la Dirección prevé la liquidación de la Organización, el cese de operaciones o no dispone de una alternativa realista.

El personal con funciones de responsabilidad en la gobernanza es responsable de supervisar el proceso de elaboración de los informes financieros de la UPOV.

Responsabilidades del auditor de los estados financieros

Mi objetivo es que la auditoría ofrezca garantías razonables de que los estados financieros no contengan inexactitudes significativas, sea por fraude o error, y presentar un certificado que incluya mi dictamen.

Si bien las garantías razonables de la auditoría ofrecen un nivel elevado de fiabilidad, no aseguran que una auditoría efectuada de conformidad con las ISA detecte indefectiblemente la existencia de inexactitudes significativas. Estas pueden deberse a fraudes o errores, y se entiende que son significativas cuando, al considerarlas individualmente o en su conjunto, podría esperarse razonablemente que afectasen a las decisiones económicas tomadas con arreglo a los estados financieros.

Al efectuar una auditoría de conformidad con las ISA, aplico mi juicio en tanto que especialista y mantengo un grado de escepticismo profesional a lo largo del examen. Asimismo:

- detecto y evalúo los riesgos de inexactitudes significativas en los estados financieros, sea por fraude o error; diseño y aplico procesos de auditoría para dar respuesta a esos riesgos; y recabo pruebas suficientes y apropiadas para fundamentar mi dictamen. El riesgo de no detectar una inexactitud significativa derivada de un fraude es superior al de no detectar una inexactitud significativa resultante de un error, pues los casos de fraude pueden ir acompañados de connivencia, falsificación, omisiones intencionales, consignaciones inexactas y actuaciones al margen de los controles internos;
- adquiero un nivel suficiente de comprensión de los sistemas de control interno relativos a la auditoría a fin de diseñar unos procedimientos adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión acerca de la eficacia de los controles internos de la UPOV;
- evalúo si las normas contables empleadas son idóneas y si las estimaciones contables y las informaciones presentadas por la Dirección son razonables;
- me pronuncio acerca de si la UPOV utiliza la base contable de “entidad en funcionamiento” adecuadamente y, sobre la base de las pruebas obtenidas en la auditoría, acerca de si existen inexactitudes significativas relativas a acontecimientos o condiciones que puedan arrojar serias dudas sobre la viabilidad de la Organización. Si a mi entender existen serias dudas, estoy obligado a señalar en el informe de auditoría las informaciones de los estados financieros que me han llevado a extraer tal conclusión o, si dichas informaciones fuesen inadecuadas, a modificar mi opinión. Mis conclusiones se basan en las pruebas de auditoría obtenidas hasta la fecha del informe de auditoría. No obstante, es posible que futuros acontecimientos o condiciones puedan hacer que la Organización deje de operar como una entidad en funcionamiento; y
- evalúo en su conjunto la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluidas las notas, y valoro si los estados financieros reflejan adecuadamente las transacciones llevadas a cabo y los acontecimientos ocurridos.

Además, debo obtener pruebas suficientes para ofrecer una garantía razonable de que los ingresos y gastos consignados en los estados financieros se han aplicado a los fines previstos por la Asamblea General y de que las operaciones financieras se ajustan al Reglamento Financiero que las rige.

Comunico al personal encargado de la gobernanza, entre otras cuestiones, la orientación y el marco temporal previstos para la auditoría y las conclusiones destacadas de esta, entre ellas cualquier deficiencia significativa en los sistemas de control interno que detecte durante la auditoría.

Informe

También he presentado un informe extenso sobre los resultados de mi auditoría.

Original firmado

Gareth Davies
Contralor y auditor general
Oficina Nacional de Auditoría
157-197 Buckingham Palace Road
Victoria, Londres. SW1W 9SP
Reino Unido

Fecha: 29 julio de 2021

[Fin del Anexo y del documento]